



ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada 24 de mayo de 2024, se ha servido aprobar una propuesta del Tte. De Alcalde Delegado del Área de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

<u>"PRIMERO</u>: Nombrar funcionario de carrera con el cargo de Técnico Auxiliar de Archivo (Fotografía y Reprografía) de este Excmo. Ayuntamiento, a: **D. Antonio Brenes Flores.**

<u>SEGUNDO:</u> Proceder a dar posesión de su cargo a la persona antes citada, dentro del plazo de un mes, desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

<u>TERCERO</u>: Asignar inicialmente, de conformidad con el artículo 26.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, en el puesto que se especifica a la persona que más adelante se relaciona.

PUESTO ASIGNADO INICIALMENTE

ADJUDICATARIO	COD. PUESTO	Nº PLAZA	DESTINO	PUESTO
BRENES FLORES, ANTONIO	0620017001	886	SERVICIO DE ARCHIVO, HEMEROTECA Y PUBLICACIONES	TECNICO AUXILIAR DE FOTOGRAFÍA Y REPROGRAFÍA

CUARTO: Notificar el presente acuerdo a las personas interesadas".

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento.

EL SECRETARIO GENERAL
P.D. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	Q4NxNvyY3n1FpqzF/t0Bag==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	27/05/2024 11:41:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Q4NxNvyY3n1FpqzF/tOBag==		